

**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXIV**



**Córdoba, 2018**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXIV**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2018



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXIV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Vista aérea de Belmez y su castillo.

**I.S.B.N.:** 978-84-8154-565-4

**Depósito Legal:** CO 676 - 2018

## PRIEGUENSES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (1593-1944)

**Enrique Alcalá Ortiz**

*Cronista Oficial de Priego de Córdoba*

### NOTAS DEL TRABAJO DE CAMPO

A principios de este siglo llevamos a cabo en las hemerotecas de Córdoba un laborioso trabajo de campo, fruto del cual fueron los libros, entre otros varios, *Priego y prieguense en la prensa cordobesa (1852-1952)*, *Carcabuey y carcabulenses en la prensa cordobesa (1852-1952)*, *Almedinilla y almedinillenses en la prensa cordobesa (1852-1952)* y *Fuente Tójar y tojeños en la prensa cordobesa (1852-1952)*.



Estudiantes prieguenses en la Universidad de Granada. (Foto: E.A.O.).

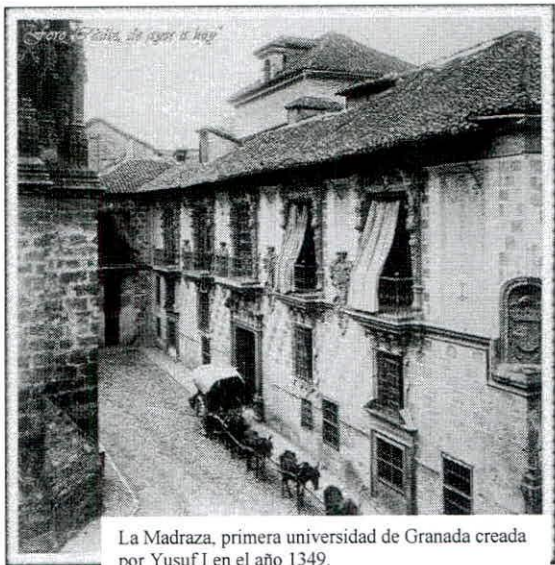
Con este precedente, cuando en el curso 2009-2010 nos desplazamos a Granada para realizar otro trabajo de campo en los ricos archivos de su patrimonio cultural, programamos de nuevo recopilar todo lo que cayera en nuestras manos sobre los municipios de la Subbética que forman parte del Partido Judicial de Priego de Córdoba.



Tuvimos la suerte de encontrar y recopilar, referente a Priego de Córdoba, 453 expedientes de tema judicial en el *Archivo de las Chancillerías*, con un total de 53.096 páginas. Rica documentación que está pendiente de estudio y puesta en valor y que un día no muy lejano estará en el Archivo Municipal de la ciudad de Priego de Córdoba para que pueda ser consultada de una forma libre por las personas interesadas.

Labor documental que se completó con lo recopilado en el *Archivo General de la Universidad de Granada*. Un total de 714 expedientes formados por 14.444 fotos de documentos que corresponden a 402 estudiantes, de ellos, 351 hombres y 51 mujeres, comprendiendo los nacidos desde 1593 hasta 1944 que estudian hasta los años sesenta del siglo XX, fecha límite para la consulta pública de los datos, ya que posterior a este plazo están protegidos por Ley y no pueden hacerse públicos, al no haber transcurrido el tiempo legal preceptivo para su difusión.

A simple vista parece una cantidad ridícula si se compara con los jóvenes de ambos sexos que hoy día estudian en las universidades españolas procedentes de este municipio cuando la educación se ha democratizado y cualquier joven puede acceder a los estudios superiores con cierta facilidad, si está dotado para ello y aprieta los codos. Pero esta circunstancia no siempre fue así como se demuestra en este trabajo, en el que se expone el desarrollo evolutivo del acceso a la educación universitaria. Esta situación actual que podemos llamar de *acceso universal* ha sido meta de una larga caminata llena de muchas dificultades, subdesarrollada, altamente analfabeta, carente de las mínimas necesidades básicas, donde faltaban los recursos públicos suficientes escuelas, institutos, universidades dedicados a los diferentes tramos de la educación. Por eso, el hecho de estudiar bachiller, acceder a una



escuela de grado medio, o a la Universidad es una aventura casi milagrosa. A cuyo milagro, como no podía ser de otra forma, contribuye la situación económica y cultural de la familia. Los pocos que acceden, lo hacen casi siempre en función de estos presupuestos y no por sus capacidades intelectuales o por el interés en su educación, el resultado de esta circunstancia lo estudiamos en el resumen final de este trabajo.

En el presente trabajo que hemos titulado *Prieguenses en la Universidad de Granada (1593-1944)* recoge un resumen de los expedientes de estos estudiantes universitarios, los primeros en la historia de esta comunidad de la Subbética.

## ORIGEN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DURANTE EL SIGLO XVI

Lo que podríamos llamar la primera universidad en la ciudad de Granada aparece en el año 1349, cuando Yusuf I creó la Madraza de Granada. Este sultán también construyó el Palacio de Comares y la Puerta de la Explanada en la Alhambra, siendo una de las universidades más antiguas del mundo. La Madraza se mantendría en funcionamiento hasta 1499, año en el cual el cardenal Cisneros, incumpliendo las capitulaciones que habían firmado Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, la asalta y la destruye. Como consecuencia de este asalto, la Biblioteca de la Madraza fue quemada en la plaza de la Bib-Rambla. Esta quema ha sido una de las más grandes que se han producido en Europa, ya que la cultura andaluza tenía un amplio comercio del libro y también una alta producción editorial. El edificio, una vez la universidad había desaparecido, fue donado por Fernando de Aragón como sede del Ayuntamiento de Granada.

Granada, desde sus orígenes, había sido íbera, romana y más tarde judía, cristiana e islámica. Capital del antiguo Reino Nazarí, Granada fue la última ciudad de la península Ibérica reconquistada a los musulmanes, en 1492. La conquista castellana, aunque al principio respetó las Capitulaciones, a partir de 1499 empezó a incumplirlas, estos incumplimientos llegarían al culmen con la política del cardenal Cisneros, que hizo que los moriscos se sublevaran. Cisneros aprovechó esta situación para quemar bibliotecas, intentando acabar con la cultura nazari y forzándolos a la conversión.

No es hasta el reinado de Carlos V cuando la ciudad de Granada vuelve a contar con una universidad, siendo en el año 1526 cuando el emperador, durante una visita a la ciudad, decide dotarla de nuevo de una universidad<sup>1</sup>. En estos días existía en Granada el colegio Eclesiástico de San Cecilio en decadencia, el de San Jerónimo, la cátedra de Gramática de la Catedral y la de Lógica de la ciudad.

La Universidad de Granada fue creada por Real Cédula de 7 de diciembre de 1526, en una reunión del Colegio Imperial de Santa Cruz de la Fe, tras los acuerdos de la Congregación de la Capilla Real, con el propósito de generalizar la predicación de la fe católica y la formación de juristas, humanistas y teólogos que defendieran la fe y ostentaran los cargos y prebendas del Reino. Se fundaba un Estudio General con cinco cátedras: la de Lógica, la de Gramática, dos de Teología y dos de Cánones. Las demás cátedras, la de Artes, la de Leyes, la de Medicina y la de Moral, quedaban sin ningún tipo de financiación hasta tanto el arzobispo las financiara. El Emperador promete renta que no



Carlos I fundó la Universidad de Granada en 1526. Monumento en el Hospital Real, sede del rectorado. (Foto: E.A.O.).

<sup>1</sup> Universidad de Granada. Página Web.



llega o es escasa y traslada la responsabilidad y dirección al prelado granadino.

Se erigió un colegio en el que residían 12 colegiales dirigidos por un rector y asistidos por un despensero, un cocinero, un refitolero, y un portero y una casa para albergar a cien niños moriscos. Instalándose en un edificio frente a la catedral, lindando con la plaza de Bibarrambla.

Esta fundación obedece a un momento de la monarquía absoluta política e ideológicamente dominada por el humanismo con el deseo de integrar y adoctrinar a los moriscos, al mismo tiempo la formación de élites eclesiásticas y civiles capaces de servir a la monarquía y la iglesia. Su objetivo principal era formar un buen cristiano, nace con finalidad casi exclusivamente religiosa, formar élites y la conversión a través de la enseñanza.

Por Bula de 14 de julio de 1531 y carta ejecutoria de la misma fecha el Papa Clemente VII, a petición del Emperador Carlos V, aprobó su fundación y le otorgó los mismos privilegios que a las universidades de Alcalá, Salamanca, París y Bolonia, nombrando al arzobispo de Granada protector y administrador de la institución<sup>2</sup>.

## ESTUDIANTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

El trabajo de campo realizado en el Archivo de la Universidad de Granada, nos ha dado el siguiente balance referido al Partido Judicial de Priego de Córdoba:

POBLACIÓN	PRIEGO DE CÓRDOBA		ALMEDINILLA		CARCABUEY		FUENTE TÓJAR	
	<i>Expedientes</i>	<i>Páginas</i>	<i>Expedientes</i>	<i>Páginas</i>	<i>Expedientes</i>	<i>Páginas</i>	<i>Expedientes</i>	<i>Páginas</i>
	714	14.444	55	1.349	116	2.481	4	63
<b>Totales</b>	<b>714</b>	<b>14.444</b>	<b>55</b>	<b>1.349</b>	<b>116</b>	<b>2.481</b>	<b>4</b>	<b>63</b>

<sup>2</sup> Tal como se refleja en dicho documento:

“Clemente Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria... Nuestro hijo, muy querido a la verdad en Jesucristo, Carlos, Emperador romano, siempre augusto, que es también Rey de Castilla, de León y de Granada, hizo que en su nombre y en el de nuestro venerable hermano el Arzobispo actual de Granada, se nos expusiera que... considerando que con el estudio de las letras, se mira por la salud de las almas, y provienen al mundo otras ventajas espirituales y temporales, propicios siempre a esta clase de peticiones, fundamos y establecemos en la misma ciudad, con todos los privilegios, honores, prerrogativas, facultades, exenciones, libertades y concesiones, que han solido ser concedidas a otros estudios generales y a sus Universidades, una escuela general, en la que se explique en cualquiera facultad lícita, y se confieran y concedan todos los grados del modo que se hayan acostumbrado a conferir y conceder en la Universidad de Bolonia, en la de Paris, en la de Salamanca, en la de Alcalá, y en otras Universidades de estudios generales. Y concedemos, con la autoridad y al tenor predicho, a la misma escuela y a su Universidad, como también a los Maestros, Bachilleres, Rectores y estudiantes, también, mientras lo fueren, y a los demás que allí residan por razones de estudio, que puedan gozar y disfrutar libre y lícitamente para siempre como les agrade, de todos y cada uno de los privilegios, libertades, inmunidades, exenciones, prerrogativas, concesiones, gracias a indultos de cualquier manera concedidos y que hayan de concederse a las anteriores Universidades (...)”

Dicho documento está escrito sobre pergamino (384 x 600 mm) y en letra minúscula carolina. VILLÉN RUEDA, Luis: *Patrimonio bibliográfico de la Universidad de Granada. Ars Omnium artium*. Eug, 2007. IGLESIA CATÓLICA. PAPA CLEMENTE VII (1523-1534). (Bula de fundación y privilegios de la Universidad de Granada). (Manuscrito). Romae, 1531, 14 de julio.



Estos mismos datos, con otra estructura metodológica, nos dan el siguiente *Inventario resumen de expedientes universitarios* en el Partido Judicial de Priego de Córdoba.

POBLACIONES	EXPEDIENTES	PÁGINAS
Priego de Córdoba	714	14.444
Almedinilla	55	1.349
Carcabuey	116	2.481
Fuente Tójar	4	63
<b>TOTALES</b>	<b>889</b>	<b>18.337</b>

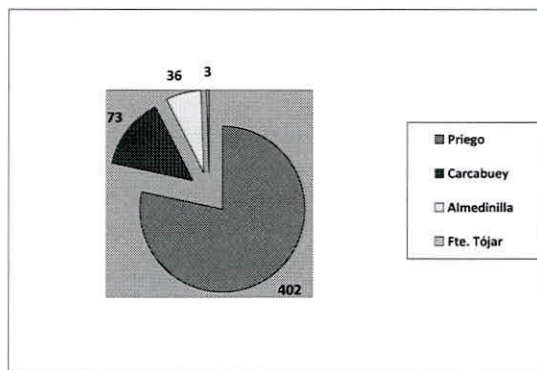
Un total de 889 expedientes con 18.337 fotos correspondientes cada una a una página o documento.

Obviamente al ser Priego de Córdoba el mayor núcleo de población del Partido Judicial también es el que tiene el mayor número de expedientes de estudiantes nacidos en su término, bastante alejado de Carcabuey, el segundo en la lista.

Los municipios de Almedinilla y Fuente Tójar, hasta la cuarta década del siglo XIX, pertenecieron a Priego, por lo que los estudiantes procedentes de estas localidades no constan como nativos de estas poblaciones. Su número es testimonial en Fuente Tójar de la que se han recopilado solamente 4 expedientes.

El siguiente gráfico nos muestra una visión rápida de frecuencia de estudiantes en los distintos municipios del partido judicial:

*Número de estudiantes en los municipios de Priego de Córdoba, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar*



En el trabajo que sigue a continuación nos vamos a ocupar del comentario de los 714 expedientes universitarios de los estudiantes de Priego de Córdoba.

## ESTUDIANTES DEL SIGLO XVI

Durante el siglo XVI hemos conseguido 8 expedientes de alumnos, todos ellos varones que son los únicos que estudiaban en esta época.

Han nacido en las décadas finales del siglo. Si se tiene en cuenta la población de Priego, la lejanía con la capital, las dificultades inherentes de la época, y el escaso número de alumnos con los que constaba la Universidad en estos años, la cifra la podemos considerar casi milagrosa.

Los expedientes, como se ha podido comprobar, contienen muy poca documentación, uno o dos documentos, donde constan los certificados de la asistencia a curso, con la curiosidad de la firma de dos testigos, generalmente condiscípulos, que juran que el estudiante ha asistido a clase.

El primero que se lleva la palma de los estudiantes prieguenses, por ahora y hasta nuevos datos, es Martín de Caracuel Palomar de quien hemos conseguido su partida de Bautismo donde consta la fecha de nacimiento. A este estudiante el Colegio Real le forma un expediente de limpieza de sangre en 1595, cuando opta a una beca de Cánones, y otro exhaustivo de más de 100 folios en 1600 cuando oposita a una prebenda de Teología.

La especialidad es Cánones, materia mayoritariamente estudiada. Los planes de estudio exigían primeramente un Bachiller en Gramática. Después se podía obtener el Grado de Bachiller durante cinco cursos y haber explicado en las Escuelas, diez lecciones en otros tantos días lectivos.

Los que quisieran pasar al examen de Licenciatura, debían acreditar haber explicado o estudiado por espacio de cinco años más y haber practicado en la Audiencias Reales por espacio de otros cinco años.

## ESTUDIANTES DEL SIGLO XVII

Durante el siglo XVII han resultado 11 expediente de alumnos que siguen la misma tónica del siglo anterior, es decir, todos son varones, y casi en su totalidad estudian Cánones, con lo que nos indican el carácter eclesiástico que todavía siguen estos alumnos, clara muestra de que muchos seguirán la carrera religiosa y ninguno usará sus estudios para ejercer una profesión civil.



Biblioteca de la Facultad de Derecho. (Foto: E.A.O.)

No obstante, en este siglo, se ha ampliado el abanico de especialidades a Leyes, Artes y Filosofía, y Teología, en todos los casos en una ocasión.

Aunque la frecuencia de alumnos muestra una tendencia al alza, de 8 se ha pasado a 11, con un aumento relativo del 37 %, el dato indica la inmovilidad de la estructura social, cultural y económica de un siglo a otro, puesto que el primer número no comprende el siglo completo.

Estos datos se incluyen en los totales de la Universidad de Granada que en el período 1634-1699 tuvo una matrícula de 10.924 alumnos, con una media anual de 109 estudiantes matriculados.

La mayor parte de este grupo de estudiantes del XVII ha nacido en la segunda y tercera década del siglo. Se nos escapa la explicación de este dato. Es posible que hubiese alguna conexión económica o familiar entre las familias prieguenses y las autoridades académicas durante este tiempo, o bien, que la sociedad del pueblo tuviese una época de esplendor económico que propició la posibilidad de enviar a Granada a sus hijos para que realizaran estudios.

Los expedientes siguen teniendo muy poca documentación, y como en la época anterior, casi siempre son certificaciones de asistencia a clase del profesor y el juramento de dos testigos, generalmente condiscípulos.

En una ocasión, aparece un expediente de limpieza de sangre en el año 1684 que se une al ya comentado de finales del siglo anterior. Ahora se trata de Francisco de Aranda Valenzuela, con ascendientes en Jaén, Cádiz y Priego, donde hay alcaldes de la villa de Priego, capitanes de infantería, alguaciles mayores, alcaides del Castillo de Priego, comisarios del Santo Oficio y otros cargos y distinciones, es decir, era de una nobleza singular.

## ESTUDIANTES DEL SIGLO XVIII

Podemos decir a la vista de los expedientes, que la villa de Priego, perteneciente a la abadía de Alcalá la Real, en este siglo XVIII entra de lleno en el inicio de la modernidad y lo hace con paso firme y contundente. Dentro de los 44 estudiantes hay muchos perfiles sobresalientes.

En el siglo XVI fueron 8, en el XVII, subieron a 11, y en este del XVIII se alcanzan los 44, es decir, se multiplica por cuatro la cifra anterior. El salto es espectacular. La sociedad prieguense se va concienciando de lo importante que es la formación académica y desde luego va poniendo los medios para conseguirla. A pesar de estar en el llamado "siglo de las luces" la mujer sigue sin poder asistir a las clases universitarias.

Todavía será Cánones la especialidad que más se repite, si bien, debido a los nuevos planes de estudios, la especialidad va tomando el nombre de Leyes, Jurisprudencia y Derecho, hasta el nombre empieza tener un carácter laico que no tenía en épocas precedentes. Le sigue Filosofía y son testimoniales Teología, Artes y Lógica.

Como hecho histórico, y de modernidad, tenemos un estudiante que se licencia en Medicina. Se trata de Martín de León Carmona, nacido hacia el año 1710 que estudia



Antonio Caballero y Góngora.  
Arzobispo y virrey.

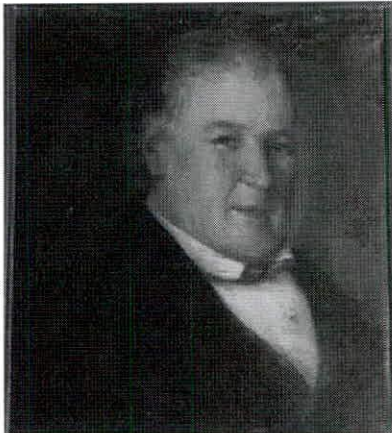


por la década de los años treinta. Así que hasta nuevos datos, él se lleva la palma de ser el primer priegense conocido que estudia una carrera de ciencias en la Universidad de Granada. El primero que se aparta de Cánones y Filosofía.

Los expedientes siguen teniendo muy poca documentación, y como en la época anterior, casi siempre son certificaciones de asistencia a clase del profesor y el juramento de dos testigos, generalmente condiscípulos, aunque este detalle desaparece, y basta sólo con la firma del profesor.

Tenemos tres casos de expedientes de limpieza de sangre, todos con resultados muy positivos para los aspirantes a una beca de estudios. Se trata de Antonio Caballero y Góngora, nuestro obispo Caballero, orador insigne y virrey, con varias e importantes condecoraciones reales, un gran retrato al óleo suyo, con los hábitos de su cargo, preside la sala de juntas del Colegio Mayo de San Bartolomé y Santiago; el siguiente expediente de limpieza de sangre se le hace a Simón Andrés de Codes y Bonilla, de otra familia ilustre de la localidad; y, el tercero a José Ruiz Caballero, sobrino nieto del obispo, quien después de la carrera ocupa importantes cargos como Alcalde Mayor del Crimen en la Real Chancillería de Granada.

Nos hemos encontrados algunas noticias interesantes sobre la enseñanza media en Priego. En el convento de San Esteban de los padres franciscanos daban clase de Filosofía, que sirve de acceso a la Universidad. No sobemos el número de alumnos o si eran clases puntuales a los hijos de familias acomodadas. Así el obispo Caballero, asistirá a estas clase y José Barea y Baena, que llegaría a ser profesor. Además también hay un caso, el de Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda, que estudia latinidad con un sacerdote de la localidad.



Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda.  
Diputado, alcalde, hijodalgo, escritor.

En este siglo se inician la serie de unos linajes familiares que asisten a la universidad y que seguirán mandando a sus descendientes de una forma apreciable durante los siglos que siguen. Todos proceden de familias acomodadas de propietarios de tierras. Así podemos citar los apellidos Caballero, Ruiz, Alcalá-Zamora, Valverde, Castilla, Serrano, Castilla, Valera, Zurita y otros.

Precisamente, a un Fernando Zurita, durante la época más integrista del reinado de Fernando VII, para poder acceder al Grado de Bachiller le hacen jurar que no pertenece a logía, asociación secreta (lo que podría ser el inicio de los partidos políticos) *“ni reconoce el absurdo principio de que el pueblo es árbitro en variar la forma de los gobiernos establecidos”*. La política y la educación siempre han ido de la mano.

## ESTUDIANTES DEL SIGLO XIX

Si el siglo XVIII representó un gran salto en el número de estudiantes, este del XIX el impulso va a ser espectacular. Estudiantes que son hijos de propietarios de tierras y de algunas de las pocas profesiones liberales que se ejercen en la localidad.

Vimos que en el siglo XVI fueron 8, en el XVII, subieron a 11, y en XVIII se alcanzan los 44, es decir, se multiplica por cuatro la cifra anterior. Ahora de 44 hemos pasado a 168 los alumnos prieguenses que se acercan a la Universidad de Granada a realizar estudios lo que representa un aumento de casi un 380 %. La media del siglo es 1'67 estudiantes por año, cifra que puede resultar ridícula si se compara con los índices actuales, pero que en un pueblo, sin apenas escuelas, ni instituto y tan alejado de la capital, es bastante significativa, y comparada con otros pueblos es casi una proeza.

El abanico de opciones de estudio se abre casi al cien por cien. De 8 del siglo pasado se pasa a 15. Nuestros estudiantes van a las facultades de Farmacia y Ciencias y otras carreras de rango menor como notariado, practicante, matrona, agrimensor y magisterio.

Los estudios de Cánones van tomando los nombres de Leyes, Jurisprudencia, consolidándose el título licenciado en Derecho Civil y Canónico. Más de la mitad de los estudiantes —el 55 %— eligen esta especialidad, ya tradicional en los siglos anteriores. Si bien, las carreras de ciencias dan un gran salto al conseguir un 25% del total de estudiantes. Medicina, Farmacia y Ciencias por este orden son las más estudiadas.

De las carreras que se estudian, fuera de las clásicas facultades, tenemos la de Magisterio que aparece nueva en este siglo y a la que se acercan 18 estudiantes, más mujeres que hombres. Y ahora nos encontramos un rasgo de este período: los estudios de la mujer. Si bien, será en los estudios de Magisterio y Matrona. En 1864, Francisca Paula Guardia Cobo es la primera mujer nacida en Priego que estudia una carrera media, entonces una especie de bachiller elemental. El primer título registrado de Maestra de Instrucción Primaria Superior es de Carmen Serrano y Carmen Herreros Serrano, ambos en 1867. Tendremos que esperar hasta las primeras décadas del siglo XX para encontrarnos a una mujer prieguense siendo alumna en una facultad granadina que estudie una carrera clásica, si bien que los estudios de Matrona se encargaba de realizarlos la facultad de Medicina, pero tenían un rango inferior. La primera matrona que tenemos catalogada es Carmen Pérez Ávila que nace en 1882. A ésta le seguirán varias. Ver resumen

Con la entrada de siglo, el año 1800, nos encontramos el último expediente de limpieza de sangre que se hace a un familiar, sobrino nieto, del obispo Antonio Caballero y Góngora, llamado Luis Ruiz de Castro y Caballero. Ya unos años antes se le había realizado otro a un hermano suyo llamado José Ruiz Caballero. Desde este año, ya no constan este tipo de expedientes.



Carlos Valverde López.  
Articulista, poeta, novelista y dramaturgo.

Los profesores prieguenses en la Universidad granadina son uno de los rasgos más sobresaliente del este grupo de estudiantes. Exponemos un resumen más abajo.



## ESTUDIANTES DEL SIGLO XX

Desaparecen en este siglo los nombres de Cánones, Leyes, Jurisprudencia y Notariado para fijarse definitivamente el de Derecho. Esta especialidad es la más estudiada, si bien de 69 que la inician o se matriculan, sólo 38 consiguen el título. Debemos resaltar que durante este período existen muchos casos de alumnos que hacen traslado de matrícula a otras universidades.

A Derecho, pero a una gran distancia, le siguen carreras de Ciencias, como Farmacia y Medicina con un poco más de una decena de alumnos en ambos casos, continuándole Filosofía con otra decena de casos y más alejados los estudios de Idiomas, que aparecen en este período, con cuatro casos sin que ninguno consiga concluir sus estudios, al menos, en Granada.

De las carreras medias, que se hacen fuera de las clásicas facultades, no hay nadie que estudie agrimensor, y aparece la especialidad de enfermera, de tan amplio desarrollo tendrá en décadas posteriores.

Será el Magisterio, los estudios más seguidos, que realizan mayoritariamente mujeres, si bien, de los 37 casos recopilados sólo en 5 consta la obtención del título. Esto se debe a que los expedientes no se llevaron completos al archivo general, puesto que muchos de estos alumnos ejercieron la profesión. A los maestros, les siguen los practicantes<sup>3</sup> (12 en total) y más alejadas las matronas con dos casos.



Niceto Alcalá-Zamora y Torres.  
Presidente de la II República Española.  
Escritor.

Este capítulo comprensivo de los estudiantes nacidos en el siglo XX, le hemos llamado “el de las mujeres universitarias”, y sin lugar a dudas este es uno de los rasgos más sobresalientes, de la democratización de la educación que se produce en este período. Lo impensable en siglos anteriores se consigue ahora: el llamado “sexo débil” hasta estos años dedicado “a las labores propias de su sexo”, se sienta en los bancos de las aulas universitarias con los mismos derechos del sexo opuesto.

Ya vimos que en el siglo XIX la mujer aparece en las carreras medias de Matrona y Magisterio. La primera que tenemos catalogada en una facultad es Salud Aparicio Simón que nace en 1911. Consigue los títulos de Maestra y Licenciada en Filosofía y Letras y con numerosos sobresalientes para poner de manifiesto que el coeficiente de inteligencia no es exclusivo del sexo masculino. Salud Aparicio Simón pertenece a una familia de estudiantes. Ya en el siglo anterior hemos visto que su hermano Miguel es profesor adjunto honorario en la Facultad de Ciencias, otro hermano, José, es licenciado en Medicina y Cirugía, y otras dos hermanas, Isabel y María de los Dolores, estudian magisterio.

Cristina Luque Jiménez, nacida en 1912, será la primera enfermera.

<sup>3</sup> El final del periodo se llamarán “Ayudantes Técnicos Sanitarios”.



A ellas le siguen María del Carmen Navajas Tirado, 1917, con estudios de Farmacia; Ana Rosa Carazo, 1926, con estudios de Idiomas y Magisterio y licenciada en Filología Románica; María Loreto Rubio Sánchez, 1927, Licenciada en Derecho; María del Carmen Alguacil Ortiz, 1929, licenciada en Farmacia; y María de los Ángeles Rubio Sánchez, 1930, Licenciada en Derecho.

Como hecho destacable tenemos el de Araceli Ballesteros Sánchez, nacida en 1901 que con 44 años consigue el título de Practicante.

A los perfiles sobresalientes de este siglo, -democratización de la enseñanza y acceso de la mujer a la universidad- debemos recordar el paréntesis que sufren los estudiantes durante la guerra civil, muchos se incorporan a filas, otros mueren, mientras que otros abandonan los estudios o bien hacen cursos intensivos convocados *ad hoc* para recuperar el tiempo perdido.

Respecto a Priego, al crearse el Instituto de Enseñanza Media en el periódico republicano, propició el auge de un grupo de estudiantes, de ambos sexos, que pudieron estudiar el bachillerato elemental sin moverse del pueblo, muchos de ellos, los vemos años más tarde en la Universidad.

## CONCLUSIONES GENERALES

### ASPECTOS GENERALES

- \* El Partido Judicial de Priego de Córdoba comprende las poblaciones de Priego, Almedinilla, Carcabuey y Fuente-Tójar.

Desde la creación de la Universidad de Granada hemos recopilado 889 expedientes con un total de 18.337 páginas correspondientes a dicho Partido.

- \* A Priego corresponden 714 expedientes, seguido de Carcabuey con 116, Almedinilla con 55 y ya muy alejado el municipio de Fuente Tójar con 4 expedientes.

\* El trabajo de campo se ha desarrollado fundamentalmente en el Archivo de la Universidad de Granada en el período de tiempo que va desde la creación de la Universidad en el siglo XVI hasta los nacidos en 1944 y cuyas fechas de estudio llegan hasta la década de los sesenta del siglo XX, plazo legal para poder hacer copias de datos personales, ya que de fechas posteriores están protegidos por ley y no pueden hacerse públicos, al no haber transcurrido el tiempo legal preceptivo para su difusión.

\* Durante todo este período Priego de Córdoba ha sido un municipio autónomo. Los 714 expedientes, recopilados están formados por 14.444 fotos de documentos que corresponden a 402 estudiantes, de ellos 351 hombres y 51 mujeres.

\* Existe la posibilidad de la existencia de más estudiantes de Priego de Córdoba en Granada. Aparte de los fondos existentes en el Archivo General de la Universidad de Granada, recopilados en este trabajo, existen más fondos documentales en la Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería y Fisioterapia que conserva información sobre estudios de Matronas y Practicantes, Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, fundado en 1649 y Colegio Mayor de Santa Catalina Mártir o de los Teólogos, Sacromonte, entre otros archivos.

\* De la misma forma, es posible la existencia de más estudiantes en otras universidades de Andalucía o de España, así como en escuelas no universitarias. Hemos consignado datos de alumnos que trasladan su expediente a otros centros docentes de la geografía española. No constan estudiantes con estudios fuera de España.

\* El nivel de vida, la escasez de medios, escuelas y centros de enseñanza media hacían muy difícil el acceso a la universidad en un pueblo con los índices de analfabetismo muy elevados. Los pocos que lograron acceder a estudios superiores o medios son hijos de familia de propietarios acomodados, abogados, médicos u otras profesiones liberales. Casos excepcionales son algunos que estudian por libre, procedentes de familias humildes, o alumnos procedentes de algún centro de enseñanza religiosa.

### ESPECIALIDADES ESTUDIADAS Y TÍTULOS QUE SE CONSIGUEN

El resumen general, por siglos, de los estudiantes catalogados y sus perfiles más sobresalientes nos lo muestra las siguientes tablas, ya comentadas en capítulos anteriores:

#### *Siglo XVI*

Nº de orden	TITULACIÓN	CONSIGUEN TÍTULO	NO LO CONSIGUEN
01	Cánones	6	0
02	Bachiller	2	0
	<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>0</b>

#### *Siglo XVII*

Nº de orden	TITULACIÓN	CONSIGUEN TÍTULO	NO LO CONSIGUEN
01	Cánones	8	0
02	Cánones y Leyes	1	0
03	Artes y Filosofía	1	0
04	Teología	1	0
	<b>TOTALES</b>	<b>11<sup>4</sup></b>	<b>0</b>

#### *Siglo XVIII*

Nº de orden	TITULACIÓN	CONSIGUEN TÍTULO	NO LO CONSIGUEN
01	Cánones	14	
02	Leyes	12	
03	Derecho	2	
04	Filosofía	12	
05	Teología	1	
06	Artes	1	
07	Lógica	1	
08	Medicina	1	
	<b>TOTALES</b>	<b>44<sup>5</sup></b>	<b>0</b>

<sup>4</sup> El número en esta ocasión es totalmente indicativo, y sin ningún rigor, puesto que en la documentación de la época no consta el hecho de la expedición de títulos.

<sup>5</sup> El número en esta ocasión es totalmente indicativo, y sin ningún rigor, puesto que en la documentación de la época no consta el hecho de la expedición de títulos.

*Siglo XIX*

Nº de orden	TITULACIÓN	CONSIGUEN TÍTULO	NO CONSIGUEN LO	TOTAL
01	Cánones	2	0	2
02	Leyes	15	0	15
03	Jurisprudencia	11	0	11
04	Derecho	34	31	65
05	Notariado	5	1	6
	<b>ESTUDIANTES DE LEYES</b>	<b>67</b>	<b>32</b>	<b>99</b>
06	Medicina	11	12	23
07	Practicante	6	1	7
08	Matrona	4	0	4
09	Farmacia	3	3	6
10	Ciencias	3	2	5
11	Agrimensor	1		1
	<b>ESTUDIANTES DE CIENCIAS</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>
12	Teología	3	0	3
13	Filosofía	6	3	9
14	Magisterio	10	8	18
15	Bachiller	1	4	5
	<b>ESTUDIANTES DE LETRAS</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>35</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>115</b>	<b>65</b>	<b>180</b>

*Siglo XX*

Nº de orden	TITULACIÓN	CONSIGUEN TÍTULO	NO CONSIGUEN LO	TOTAL
01	Derecho	38	31	69
	<b>ESTUDIANTES DE DERECHO</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>69</b>
02	Medicina	8	3	11
03	Practicante	10	2	12
04	Matrona	1	1	2
05	Farmacia	6	6	12
06	Ciencias	1	3	4
07	Enfermera	1	0	1
	<b>ESTUDIANTES DE CIENCIAS</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>42</b>
08	Idiomas	0	4	4
09	Filosofía	8	2	10
10	Magisterio	5	32	37
11	Bachiller	19	0	19
	<b>ESTUDIANTES DE LETRAS</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>70</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>97</b>	<b>84</b>	<b>181</b>



Durante los siglos XVI, XVII y XVIII los datos consignados no tienen ningún valor, son cifras estimativas puesto que en los expedientes no consta su expedición, ya que no era costumbre. Serán los siglos XIX y XX cuando los datos sean más significativos.

La siguiente tabla nos muestra un resumen de todo el proceso:

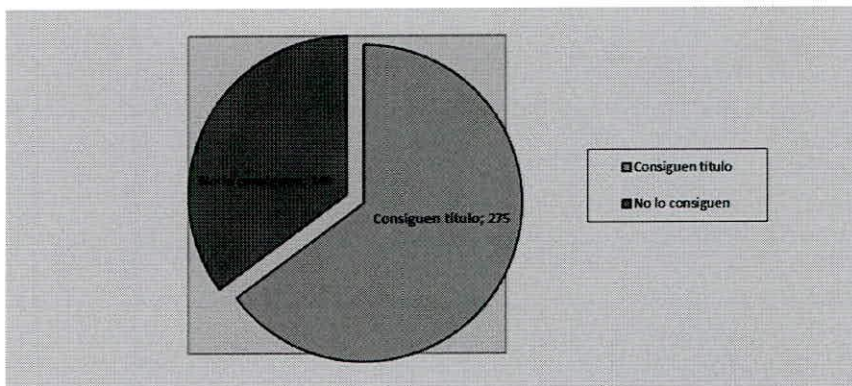
SIGLO	CONSIGUEN TÍTULO	NO LO CONSIGUEN	TOTAL
Siglo XVI	8	0	8
Siglo XVII	11	0	11
Siglo XVIII	44	0	44
Siglo XIX	115	65	180
Siglo XX	97	84	181
<b>TOTALES</b>	<b>275</b>	<b>149</b>	<b>424</b>

Se deducen los siguientes datos finales:

TÍTULOS	FRECUENCIA	%
Consiguen Título	275	64.86
No lo consiguen	149	35.14
<b>TOTAL</b>	<b>424</b>	<b>100.00</b>

Que nos dicen que de todos los alumnos matriculados el 64.86 % consiguen su título, mientras que un 35.14% no lo consigue.

*Títulos conseguidos*



## SUMARIO DE LA FRECUENCIA DE ESTUDIANTES DE DERECHO, CIENCIAS Y LETRAS

Veamos el desarrollo:

*Siglo XVI*

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	%
Estudiantes de Derecho	6	
Estudiantes de Ciencias	0	
Estudiantes de Letras y similares	2	
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>100.00</b>

*Siglo XVII*

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	%
Estudiantes de Derecho	9	
Estudiantes de Ciencias	0	
Estudiantes de Letras y similares	2	
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>100.00</b>

*Siglo XVIII*

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	%
Estudiantes de Derecho	28	
Estudiantes de Ciencias	1	
Estudiantes de Letras y similares	15	
<b>TOTALES</b>	<b>44</b>	<b>100.00</b>

*Siglo XIX*

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	%
Estudiantes de Derecho	99	55.00
Estudiantes de Ciencias	46	25.55
Estudiantes de Letras y similares	35	19.45
<b>TOTALES</b>	<b>180</b>	<b>100.00</b>

*Siglo XX*

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	%
Estudiantes de Derecho	69	38.12
Estudiantes de Ciencias	42	23.20
Estudiantes de Letras y similares	70 <sup>6</sup>	38.68
<b>TOTALES</b>	<b>181</b>	<b>100.00</b>

Y el conjunto de todos los siglos:

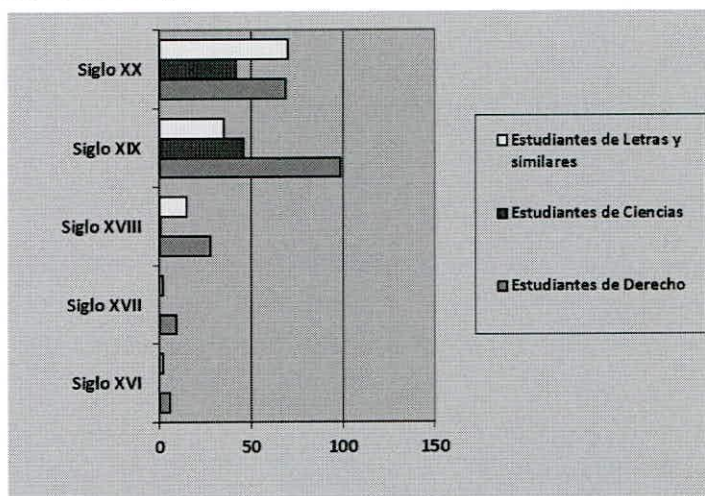
ESPECIALIDADES	SIGLO XVI	SIGLO XVII	SIGLO XVIII	SIGLO XIX	SIGLO XX	TOTALES
Estudiantes de Derecho	6	9	28	99	69	211
Estudiantes de Ciencias	0	0	1	46	42	89
Estudiantes de Letras y similares	2	2	15	35	70	124
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>44</b>	<b>180</b>	<b>181</b>	<b>424</b>

<sup>6</sup> Incluyendo los que sólo presentan el título de Bachiller en el expediente pero no inician ninguna carrera.

Tanto en el resumen de la tabla anterior como en el gráfico que sigue, se pone de manifiesto la preponderancia de los estudios de Derecho, en continuo progreso ascendente, puesto que el siglo XX no está completo. Si sumamos las otras carreras de letras, con la misma tendencia acaparan buen tanto por ciento de todo el conjunto.

Mientras que los estudiantes de Ciencias, donde predominan Medicina y Farmacia, aparecen en el siglo XVIII de una forma incipiente para tomar cuerpo definitivo en el siglo XX.

*Distribución de especialidades estudiadas:*



## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DURANTE CINCO SIGLOS

Por otra parte, veamos un resumen de los alumnos matriculados en su totalidad clasificados por siglos.

EVOLUCIÓN POR SIGLOS DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES PRIEGUENSES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA		
Nº de orden	SIGLO	FRECUENCIA DE ESTUDIANTES
1	Siglo XVI	8
2	Siglo XVII	11
3	Siglo XVIII	44
4	Siglo XIX	168
5	Siglo XX (hasta la década de los cuarenta)	171
	<b>TOTAL</b>	<b>402</b>

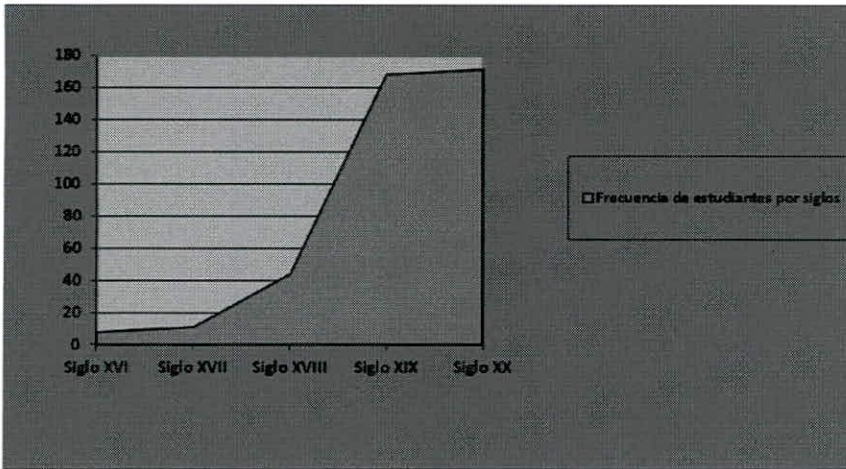
Debemos recordar que el siglo XX, si bien supera en varias unidades al siglo XIX, sólo recoge a los alumnos nacidos en las cuatro primeras décadas, dejando fuera la gran eclosión de estudiantes universitarios que se produjo en la segunda mitad del siglo, debido a la creación de numerosas escuelas integradas en colegios y a los institutos de enseñanza media. El primero durante los años republicanos, suprimido durante la



contienda civil, y posteriormente con la creación del Instituto Laboral “Fernando III” por la década de los cincuenta, y una década más tarde el Instituto “Álvarez Cubero”. Desde este momento y con una generosa política de becas, la enseñanza universitaria dejó de ser un privilegio sólo al alcance de familias acomodadas.

En el gráfico tenemos ocasión de comprobar el aspecto siempre ascendente del número de alumnos durante estos siglos:

*Frecuencia de estudiantes por siglos*



## MUJERES UNIVERSITARIAS

Como hemos señalado en los capítulos precedentes, el acceso de las mujeres a los estudios universitarios, junto al proceso de democratización de acceso para toda clase de ciudadanos, es uno de los rasgos más sobresalientes del estado educativo actual.

Un resumen de este proceso se presenta en la siguiente tabla:

Nº orden	PERÍODO TEMPORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
01	Siglo XVI	8	0	8
02	Siglo XVII	11	0	11
03	Siglo XVIII	44	0	44
04	Siglo XIX	158	10	168
05	Siglo XX	130	41	171
	<b>TOTALES</b>	<b>351</b>	<b>51</b>	<b>402</b>

Como observamos, durante los siglos XVI, XVII y XVIII no hay mujeres en la universidad, que por ahora, es cosa de hombres.

Durante el siglo XIX nos encontramos a diez alumnas que estudian Matrona y Magisterio, así que todavía no se sientan como discípulas en una facultad.

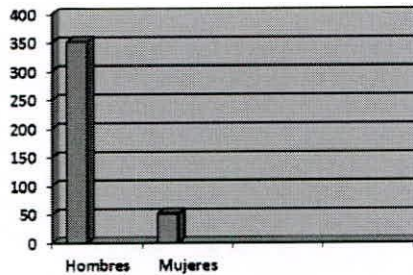
Tenemos que esperar a las primeras décadas del siglo XX donde vemos a 11 alumnas en las facultades universitarias de un total de 41 estudiantes femeninos.

El resumen del cuadro anterior, nos indica:

SEXO	FRECUENCIA	%
Hombres	351	87.31
Mujeres	51	12.69
<b>TOTALES</b>	<b>402</b>	<b>100.00</b>

Y de la misma forma el siguiente gráfico:

*Distribución de hombres y mujeres*



Por otra parte, las especialidades que estudian las mujeres fueron las siguientes:

Nº de orden	ESPECIALIDAD	Siglo XIX	Siglo XX	TOTALES
01	Magisterio	6	25	31
02	Matrona	4	2	6
03	Practicante		2	2
04	Enfermera		1	1
05	Derecho		3	3
06	Filosofía		2	2
07	Farmacia		4	4
08	Filología		1	1
09	Idiomas		1	1
	<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>41</b>	<b>51</b>

### PROFESORES PRIEGUENSES EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el capítulo correspondiente vimos el importante número de prieguenses que por propios méritos logran formar parte del claustro de profesores de la Universidad de Granada, y casos en los que ocupan el puesto de la primera autoridad.

Nos limitamos ahora a presentar en una tabla este grupo de distinguidos alumnos que corresponden a los siglos XIX y XX

Nº de orden	HOMBRES APELLIDOS	Y	SIGLO	ESPECIALIDAD
01	Antonio Caballero y Góngora	y	XVIII	Teología
02	Rafael Barea y Ávila		XIX	Desempeñó por cinco años una clase de Instituto, una Cátedra de Instituciones Canónicas, regentó otra por nombramiento del Claustro General de Instituciones Civiles, ganó por oposición la propiedad en la Facultad de Jurisprudencia en virtud de Real Cédula, tuvo además a su cargo una de las Presidencias del Colegio de San Bartolomé y Santiago en cuyo concepto enseñó

			durante diez años, siendo Decano, Vicerrector y Rector interino.
03	Juan Barea y Ávila	XIX	Catedrático en el Real Colegio de Santiago.
04	José Barea y Ávila	XIX	Ejerce de abogado de la Real Chancillería de Granada, Catedrático en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago el Mayor, y de Instituciones Civiles en la Real e Imperial Universidad Literaria de Granada.
05	Antonio Barea y Ávila	XIX	Obtiene el grado Regente de Segunda clase en Historia en la Universidad de Granada.
06	Juan Antonio Cano Jiménez	XIX	Catedrático de Lógica y Matemáticas y Moderante de la Academia Dominical de la Facultad.
07	José Toledo Trugillo	XIX	Catedrático en el Colegio Instituto de Cabra (Córdoba), Grado de Regente de segunda clase en Lógica, Grado de segunda clase en Moral y Religión en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada.
08	Miguel Luque Calvo	XIX	Regente en la Escuela Práctica de Córdoba, Maestro en la Escuela Normal Superior de Granada.
09	Antonio Castilla Abril	XIX	Profesor auxiliar honorífico en la Facultad de Derecho.
	Miguel Aparicio Simón	XIX	Profesor adjunto honorario en la Facultad de Ciencias.
10	José Navajas Tirado	XX	Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Granada. Profesor ayudante de Clases Prácticas de las asignaturas de Farmacología experimental y Terapéutica Clínica
11	Cristóbal Navajas Tirado	XX	Licenciado y Doctor en Derecho en la Universidad de Granada, Ayudante de Clases Prácticas en la cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Granada y profesor de Derecho Civil en el Colegio Sacromonte de Granada

A los que podemos añadir, pertenecientes al siglo XIX José Lozano Sidro que fue regente meritorio en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago; Luis Ruiz Castillo, licenciado en Ciencias y Farmacia, profesor en el Instituto “Alcalá-Zamora” y en el Fernando III, ambos de Priego, y Álvaro Castilla Abril, profesor en el Instituto “Alcalá-Zamora” de Priego.

Y los del siglo XX como a Niceto Alcalá-Zamora Castillo, que sería profesor universitario en España y más tarde en Méjico; y, a José Luis Gámiz Valverde, profesor durante unos cursos en el Instituto de Enseñanza Media “Alcalá-Zamora” de Priego de Córdoba.

Es amplio catálogo para un pueblo, se ve incrementado notablemente con otros profesores e insignes docentes que si no ejercieron en Granada, dejaron estela de docentes en otras universidades nacionales y extranjeras. Podemos citar a Rafael Briones Gómez, Alberto Montoro Ballesteros, Manuel Peláez del Rosal, Jesús Peláez del Rosal, Francisco Candil Calvo, Francisco Alcalá Ortiz y otros.

## ALUMNOS DESTACADOS Y GRUPOS FAMILIARES

Aparte de los profesores, entre el conjunto de estudiantes tenemos un amplio subgrupo de alumnos que se han distinguido por su aplicación y buenas notas o por el desarrollo de su vida social, política o cultural. El catálogo exhaustivo sería muy largo, así que deseando ser breves nos vamos a limitar a señalar algunos rasgos, y algunos apellidos, para apreciar su importancia. Dejando para la tercera parte de este trabajo la



lista completa, ordenada alfabéticamente, de todos los prieguenses que han estudiado en la Universidad de Granada:

*Aguilera.* Ya en 1599 aparece Juan de Aguilera que estudia Cánones. El más sobresaliente de este grupo es Carlos Aguilera Siller, abogado.

*Alcalá-Zamora.* Apellido de los más numerosos. Estudian leyes casi todos, en un caso Medicina. En 1600, ya tenemos a Cristóbal de Alcalá. Citamos, entre los muchos destacados, a Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda, diputado, Gregorio Alcalá-Zamora Caracuel, senador, y Niceto Alcalá-Zamora Torres, primer presidente de la II República.

*Aparicio Simón.* Los hermanos José, Isabel, María de los Dolores, Miguel y Salud. Estudian Ciencias, Medicina y Magisterio. Frecuentes sobresalientes y un hermano profesor es honorario adjunto en la Facultad de Ciencias.

*Arjona.* Nos quedamos con Hermenegildo Arjona Villena, encalador, que estudio por libre la carrera de Magisterio.

*Ballesteros Jiménez.* Padre y tres hijos se hacen practicantes: Eduardo, María, Vicente y Araceli que consigue el título con 44 años.

*Barea y Ávila.* El primero de este apellido es Simón Barea nacido en 1775. El grupo es de lo más ilustre. Ya citados en el epígrafe de profesores a los hermanos Antonio, José, Juan, Rafael y Josef. Todo un grupo de excelentes.

*Caballero.* Ya citado, como profesor, Antonio Caballero y Góngora, doctor en Teología, arzobispo y virrey. Le siguen varios sobrinos que ocupan importantes cargos.

*Calvo Lozano.* Apellido de gran tradición. Ya en 1800 nos aparece Jorge Calvo Rubio, licenciado en Medicina. Se destaca Alfredo Calvo Lozano y sus hijos, Antonio, Francisco, José María y Luis, también de apellidos Calvo Lozano.

*Cano Rubio.* Los hijos del músico Laureano Cano Rodríguez de tanta importancia para la historia musical de Priego. José, Laureano, Rafael y Víctor que estudian Derecho, Magisterio y Farmacia, además sin consignar en la tabla está Alonso, que hace estudios musicales siguiendo la tradición paterna.

*Caracuel Cámara.* Apellidos que se unen con otros importantes linajes. Ya en 1573 estudia Martín Caracuel Palomar, el más antiguo de los estudiantes de los que tenemos noticias. Citamos a Domingo de la Cámara Calabrés y a los hermanos Domingo y Antonio José Caracuel Cámara que logró importantes cargos en la audiencia.

*Carrillo.* Estudiantes desde el siglo XVIII, que se unen a apellidos como Rueda, Ruz y Gámiz.

*Castilla.* De larga tradición y la jurisprudencia y poseedores de numerosas propiedades inmobiliarias. En el XVIII tenemos a Francisco Castilla Arjona y Francisco Castilla Calabrés, le siguen el prestigioso José Eugenio Castilla Serrano, José Luis Castillas Ruiz y los hijos y nietos de éste.

*Entrambasaguas.* Tres generaciones de juristas y jueces. Entrambasaguas Peña, Entrambasaguas Cámara y Entrambasaguas González. Los últimos se trasladaron a Málaga.

*Fernández.* Con varias ramificaciones. Fernández Bufill, Fernández Gómez, Fernández Lozano, Fernández Madrid y Fernández Ortega. Los hombres estudian leyes, las mujeres magisterio.

*Gámiz.* De mucha influencia en la vida social del siglo XX. Una rama se mezcla con los Galisteo, procedentes de Carcabuey. Así Andrés, Antonio, Francisco y Pablo Galisteo Gámiz. Otra lo hace con los Luque. Así aparecen Cristóbal, Manuel y Pablo Gámiz Luque. Y otra con los Valverde, de los que citamos a José Luis y Antonio Gámiz Valverde.

*García.* Con muchas ramas que estudian Magisterio, Derecho o Farmacia. Citamos a José García Ligeró Sánchez que consiguió el título de Maestro adjunto en la Escuela Normal.

*Gómez.* Los hermanos Gómez Ruiz, Carlos y José, nacidos a principio del XVIII, que se licencian en Medicina. Y José Gómez Valdivia que se hace Notario.

*Guardia.* Sobresalen Francisco Guardia González, licenciado en Medicina y Manuel Guardia Lobato, juez, que tantos recuerdos y anécdotas ha dejado en la localidad.

*Jiménez.* El más antiguo de todos Francisco Jiménez Matamoros nacido en 1631 y colegial de San Miguel.

*León.* Martín de León Carmona, nacido en 1710 es el primero de los catalogados que estudia Medicina. Le siguen otros del mismo apellido como Rafael León e Iquino.

*Linares.* De gran tradición en la judicatura local. El primero catalogado, Rafael Linares Serrano, hace estudios de Notariado.

*Lozano.* Citamos a José Lozano Alcalá-Zamora, y a Adolfo Lozano Sidro, que no concluye Derecho, pero alcanza fama como pintor.

*López.* Anotamos a Francisco López Carrillo que siendo Guardia civil retirado se hace Practicante, y a Natividad López Palomar, ya que su marido desde la cárcel le da permiso para estudiar matrona y ejercer la profesión.

*Luque.* Con muchos enlaces con otros apellidos. Señalamos a Juan Rafael Luque Callava, estuvo en la División Azul y siendo Practicante se licencia en Derecho.

*Madrid.* Importante familia de juristas y propietarios. Destacan Juan Bautista Madrid Caballero y José María Madrid Calderón.

*Matilla.* Con segundo apellido Entrena o Ribadeneira. De los apellidos Matilla Ribadeneira tenemos a los hermanos Alberto y Fernando que estudian Derecho, José que hace Farmacia y Antonio, peritaje en Sevilla. Familia de los Ribadeneira Galisteo, Alberto y Antonio, que estudian Medicina y Derecho.

*Molina.* De larga tradición en Priego. Nos encontramos cuatro hermanos Molina García, uno realiza Farmacia, y dos hermanas Magisterio.

*Navajas Tirado.* Cuatro hermanos. Los dos varones ya comentados en el capítulo de profesores. Las dos mujeres estudian Farmacia. Una de ellas muere cuando realizaba tercero.

*Ortega.* Citamos a Arcadio Ortega Ruiz, que se hizo militar y Arcadio Ortega Serrano licenciado en Derecho.

*Ortiz.* Sobresale José María Ortiz Luque, nacido en 1844, que consigue los títulos de licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, siempre con las máximas calificaciones.

*Pedrajas Carrillo.* Los hijos y descendientes del médico José Pedrajas Suardíaz: Sergio, Antonio, Francisco, José y Rafael, estudian Medicina, Farmacia o Derecho.

*Rabal Gámiz.* Tenemos a Francisco que se licencia en Filosofía y Letras y Derecho.

*Rubio Chávarri, Rubio Sánchez y Rubio Alcalá-Zamora.* Los hermanos José Tomás y Víctor Rubio Chávarri son abogados de prestigio. Este hace la carrera en la mitad de tiempo. Sus hijas María de los Ángeles, María Loreto y María Soledad estudian Derecho, las dos primeras, y Filosofía y Letras la última. Los Rubio Alcalá-Zamora, también estudian Derecho.

*Ruiz.* Uno de los apellidos más repetidos en el nomenclátor de estudiantes. Citamos a José Ruiz Caballero, sobrino del virrey, ejerce importantes cargos en Granada. De Ruiz tenemos varios casos que son jueces municipales.

*Sánchez.* Destacamos a Antonio Sánchez Carrillo, doctor y juez municipal.

*Serrano.* Grupo muy numeroso. Señalamos a José Serrano Ramos, abogados, alcalde, gobernador y diputado.

*Valverde.* Juan de la Cruz Valverde Penche, nacido en 1813 estudia Medicina. Su hijo Carlos Valverde López, Derecho y será hasta el presente el poeta, dramaturgo y novelista prieguense más reputado. Sus hijos Carlos y José Tomás, también hacen Derecho. Este último tiene una larga estela política.

*Vidal Torres, Emilio.* Estudiante superdotado. Licenciado en Medicina y Cirugía. Doctor. Especialista en Pediatría y Puericultura.

*Zurita.* Apellido de amplio catálogo. Varios casos de licenciados en Farmacia y Medicina. Se destacan los hermanos Zurita Ruiz: Antonio María, Daniel, Enrique y Joaquín.







**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



ISBN 978-84-8154-565-4

